



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

Expte.nº 1388-021- Refte.nº 1-022

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 09 JUN 2022

VISTO que mediante presentación de fecha 01 de junio de 2022, el Prof. Dr. Pedro Guillermo SANCHEZ, DNI N° 23.034.185, solicita su renuncia al cargo de Subgerente de la Acción Social de la UNT (ASUNT) (fs.3); y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la presente renuncia se origina por haber sido designado en el Gabinete del Decanato de la Facultad de Medicina, lo que torna incompatible ambas actividades;

Que a fs. 1/2 se adjunta copia simple del Acuerdo N° 2275-021 de fecha 30 de diciembre de 2021, en el cual se contratan los servicios del Prof. Dr. Pedro Guillermo SANCHEZ con esta Universidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aceptar la renuncia del Prof. Dr. Pedro Guillermo SANCHEZ, DNI N° 23.034.185, al cargo de Subgerente de la Acción Social de la UNT (ASUNT), a partir del 01 de junio de 2022, por la razón expuesta en el considerando de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Acción Social de la UNT (ASUNT) y a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Facultad de Medicina para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 0043 2022
fif

C.P.M. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
OFICINA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
AG DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN